

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

ACUERDO N° 203 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTIDÓS días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil Dieciséis, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y LILIA ANA NOVILLO.-

ACORDARON: I) COMISIONAR al Dr. **OMAR ESTEBAN URÍA**, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, para que asista a la firma del Convenio “Sistema Inter Jurisdiccional de Datos Abiertos”, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, el día 11-10-16; AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 8,00 horas y hasta las 24,00 del día 11-10-16. Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el cumplimiento de la presente medida, haciendo saber que el traslado será vía aérea (Ac. 264/11 y 362/11).-

II) COMISIONAR al Dr. **FERNANDO OSCAR ESTRADA**, Procurador General de la Provincia, para que asista a la firma del convenio “Sistema Inter Jurisdiccional de Datos Abiertos”, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, el día 11-10-16; AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 8,00 horas y hasta las 24,00 del día 11-10-16. Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el cumplimiento de la presente medida, haciendo saber que el traslado será vía aérea (Ac. 264/11 y 362/11).-

III) AUTORIZAR al Dr. **GUILLERMO LUIS LUONI**, Secretario de Cámara Penal N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 24-09-16 y hasta las 24,00 del 25-09-16; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **HECTOR ALFREDO LAZZARI**.-

IV) AUTORIZAR a la Dra. **CORINA ISABEL STAGNITTA**, Secretaria de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 2-10-16; DESIGNANDO Subrogante a la Dra. **MARÍA CELESTE RODRIGUEZ**, desde las 0,00 horas del día 2-10-16 e inter dure su ausencia.-

V) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero y Julio de 2016, a la Dra. **SILVIA INES AIZPEOLEA**, Juez de Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DIECISÉIS (16) días, los que se harán efectivos a partir del día 3-11-16 y hasta el 18-11-16.-

VI) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero y Julio de 2016, al C.P.N. **HORACIO JOSÉ BANO**, Director Contable y de Personal, por el término de DOS (2) días, los que se harán efectivos a partir del día 5-10-16.-

VII) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) a la Dra. **MARÍA VICTORIA CORTAZAR FURNARI**, Defensora de Menores e Incapaces N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, para que asista al “II Precongreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia”, los días 11 y 12-10-16, quien deberá acreditar la causal invocada; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **ROSARIO ALEJANDRA MEDIAVILLA**.-

VIII) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores, al Dr. **GUILLERMO IGNACIO ESQUERRE DELAUNAY**, Secretario del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de TRECE (13) días, los que se harán efectivos a partir del día 17-10-16 y hasta el 29-10-16.-

IX) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) a la Dra. **MARIANA SORONDO OVANDO**, Juez del Juzgado de Familia y Menores N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, para que asista al “II Precongreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia”, los días 11 y 12-10-16, quien deberá acreditar la causal invocada; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **SILVINA VERONICA LAFUENTE**.-

X) JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) a la Lic. **MARÍA GLADYS SAMPER**, Coordinadora Provincia de Cámara Gesell, los días 15 y 16-09-16.-

XI) MODIFICAR el Punto II) del Acuerdo N° 198-DRH-16; y CONCEDER Licencia Compensatoria de Ferias Judiciales de Enero y Julio 2016, a la **Dra. PATRICIA SUSANA BESSO**, Juez del Juzgado de Instrucción en lo Penal, Correccional y Contravencional de la Tercera Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Concarán, por el término de QUINCE (15) DIAS, a partir del 15-10-16 y hasta el 29-10-16. DESIGNANDO Subrogantes a los siguientes Magistrados: Dr. **GUILLERMO FERRARI**, desde el 15-10-16 hasta el 21-10-16 y Dr. **JORGE OSVALDO PINTO**, desde el 22-10-16 y hasta el 29-10-16.-

XII) MODIFICAR el Punto XIII) del Acuerdo N° 201-DRH-16; y CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2016, a la Dra. **MYRIAM SUSANA SEGURA**, Secretaria del Juzgado de Instrucción, de la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de CATORCE (14) días, los que se harán efectivos a partir del día 10-10-16.-

XIII) MODIFICAR el Punto XV) de Acuerdo N° 201; y CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2016, al Dr. **CHRISTIAN RAUL ZAVALA**, Secretario del Juzgado de Instrucción en lo Correccional y Contravencional, de la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de OCHO (8) días, los que se harán efectivos a partir del día 3-10-16.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.-